



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Revisión Sistemática de estudios sobre la aplicación Arteterapia
en personas víctimas de violencia en los años 2010 al 2020.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciado en Psicología**

AUTOR:

Briceño Otiniano, Giancarlo David (ORCID: 000-0003-2934-1784)

ASESORA:

Dra. Azabache Alvarado, Karla (ORCID: 000-0003-3657-4606)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

TRUJILLO - PERÚ

2021

DEDICATORIA

Esta Investigación se la dedico a todo ser que lucha constantemente por encontrarse a sí mismo a pesar de la miseria, el caos, la indiferencia, la desidia, la violencia y el desamparo, entre las cenizas de una memoria estremecida por el tiempo. Cada experiencia fue, es y seguirá siendo enriquecedora, cuando elegimos aprender entendemos que la vida nos da lecciones para volvernos más fuertes ante las adversidades. Le dedico también este pequeño paso, al ser que me trajo a este mundo, que estalla de algarabía al saber que voy logrando poco a poco la meta trazada, esboza una sonrisa y mi alma canta cuál pájaro a la mañana. Juntos cumpliremos el sueño de proteger al indefenso y al desamparado. Entrego este trabajo con MUNAY & AYNÍ para contribuir a contrarrestar de alguna forma lo que nos asola en silencio: la violencia.

Giancarlo Briceño Otiniano

AGRADECIMIENTO

*Mediante este trabajo de investigación quiero agradecer con todo mí ser a la Terapeuta de Arte Judith Huller-Jayinsky del Foro de Israel para la Ayuda Humanitaria Internacional (IsraAid) por sus enseñanzas, por demostrarme que no existen fronteras para poder ayudar a los más vulnerables, por su calidad humana, naciendo de esta manera una bellísima amistad. Agradezco la oportunidad de compartir experiencias enriquecedoras y significativas reafirmando el poder sanador que tiene el arte en todas sus manifestaciones. Doy también un agradecimiento especial para Lilia, Miriam y Marcelina que sin ellas no podría a ver encontrado el cauce de mi recorrido, hijas, madres, abuelas, de lucha y afecto, en mi descende las raíces de tres generaciones que dieron su vida para unificar al otro, en sus miradas profundas encontré la sed, el conocimiento, el abrigo y el amor, gracias a ellas sigo en pie de lucha para reivindicarme como ser humano y proteger al indefenso desde la trinchera que definiendo con amor y perseverancia. El arte, la cultura y la salud mental son mis aliadas en esta proeza. Y tú, que me lees en este instante recuerda que: **“Respira la calle sintiendo tu pueblo, respira tu hermana, respira tu cuerpo, salir a la esquina, aprender del maestro que sale a diario a ganarse un sustento, oídos despiertos, miradas atentas, el sueño más grande es estar aquí y ahora, mañana no existe, el pasado lo hiciste, esté instante es sagrado vamos a celebrar. Fuerza para resistir, libertad para elegir, vida para despertar, para darlo todo y nunca callar.” Lucio Feuillet***

¡Gracias!

Giancarlo David Briceño Otiniano

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y Diseño de Investigación	12
3.2. Categoría, subcategorías y matriz de categorización	12
3.3. Escenario de estudio	13
3.4. Participantes	13
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	13
3.6. Procedimiento	14
3.7. Rigor científico.....	15
3.8. Método de análisis de información.....	15
3.9. Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	17
V. CONCLUSIONES.....	24
VI. RECOMENDACIONES	25
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	26
ANEXOS.....	31

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Resultados de la búsqueda del procedimiento.....	31
Tabla 2: <i>Categorías, subcategorías y matriz de categorización</i>	34
Tabla 3: Procesamiento de datos.....	36

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Principales técnicas de Arteterapia utilizadas	17
Figura 2: Efecto de la Arteterapia en personas víctimas de violencia.....	20

RESUMEN

Se presenta en síntesis el análisis de 9 artículos científicos que abordan la aplicación del arteterapia en personas víctimas de violencia entre los años 2010 al 2020. Hallando resultados favorables respecto a las técnicas más utilizadas y el efecto del arteterapia en personas que han sufrido algún tipo de violencia. Las artes visuales y plásticas fueron las más eficaces al abordar, abuso sexual infantil y se encontró como parte de un proceso terapéutico eficiente. Además, se halló que el arteterapia permite auto-conocimiento y facilita los procesos terapéuticos y creativos.

Palabras clave: “Arteterapia, Víctimas de Violencia, Abuso sexual, violencia de género y Bullying”.

ABSTRACT

Presented in synthesis The analysis of 9 scientific articles that address the application of art therapy in victims of violence between 2010 and 2020 . Finding favorable results regarding the most used techniques and the effect of art therapy in people who have suffered some type of violence. The visual and plastic arts were the most effective in addressing child sexual abuse and it was found to be part of an efficient therapeutic process. In addition, it was found that art therapy allows self-knowledge and facilitates therapeutic and creative processes.

Keywords: "Art therapy, Victims of Violence, Sexual Abuse, Gender Violence and Bullying".

I. INTRODUCCIÓN

Nuestro contexto social nos empuja como profesionales de la salud en formación a adentrarnos en la cruda realidad que asola nuestros hogares, que en ocasiones llega a eventos desafortunados, haciendo referencia a la violencia en todos sus tipos. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), en el reporte mundial respecto a la violencia la define como: un conjunto de acciones que implican no solo conductas que agreden físicamente, sino que también incluyen a las amenazas, chantajes e intimidaciones, que en situaciones extremas generan lesiones y hasta la muerte. Dicha conceptualización engloba las consecuencias de estos comportamientos violentos como: la privación de la libertad, la deficiencia en el desarrollo, y comprometiendo también psicológicamente a las personas, las familias y las comunidades.

Mora (2013) afirma que todo ello da inicio en el hogar en la mayoría de los casos, por ende, la violencia aqueja a distintos sectores en la sociedad, esta problemática se presenta en las casas, los más perjudicados son los menores. Asegura que existen políticas públicas para abordar la violencia en el hogar, con leyes locales, nacionales e internacionales. Sin embargo, sigue alta la prevalencia de dicha problemática. A esto Guedes, García y Bott (2014) señalan su preocupación sobre el 36% de mujeres que son víctimas de violencia según la OMS, situación que expone a los menores dentro del hogar, perjudicándolos directamente y poniéndolos en riesgo, a la replicación de patrones conductuales de agresores o predisposición a la aceptación de la violencia en la vida adulta.

Esta realidad no es ajena a nuestro contexto actual, ya que según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020) las cifras de casos de violencia económica, psicológica, física y sexual en nuestro país son: 41,802 que se registraron desde enero hasta marzo del presente año. De los cuales el 85,9% fueron mujeres y el otro 14,1% fueron hombres; a su vez, 12,014 son niñas, niños y adolescentes (0 a 17 años).

Debido a los datos sobre la situación de la violencia, se buscó entender la implicancia del arte como terapia en personas víctimas de violencia, encontrando que el arte es un medio terapéutico que permite la expresión libre de las emociones, y que genera recursos internos en las personas que han sido imposibilitadas tras sufrir violencia de cualquier tipo (Malchiodi, 2012; Fernández, 2017 y la Federación Española de Asociaciones Profesionales de Arteterapia FEAPA, 2018), sostienen esta idea sobre el arte.

En la misma línea estos autores afirman que el arte tiene como función la expresión de las emociones, sentimientos, pensamientos e interpretación de sucesos que han vivenciado los individuos, siendo el arte un medio terapéutico para canalizar estas expresiones dota al ser humano de recursos intrínsecos y extrínsecos. También sustentan que es una herramienta efectiva para obtener calidad de vida y sirve como acompañamiento en el proceso terapéutico del individuo que haya sufrido algún tipo de violencia, promoviendo el bienestar físico, mental y sociocultural. Logrando de esta forma desarrollar la expresividad y creatividad de las personas, potenciando la creación artística como medio terapéutico.

Ante la problemática antes referida nace la necesidad de investigar acerca de hallazgos empíricos de la aplicación de arteterapia en personas víctimas de violencia. En tal sentido surge la interrogante: ¿Qué hallazgos reportan los estudios sobre aplicación de arteterapia en personas víctimas de violencia en los años 2010 al 2020?

La presente investigación pretende recoger los hallazgos de los estudios sobre la aplicación de la arteterapia en personas víctimas de violencia en los años 2010 al 2020, realizando una búsqueda exhaustiva de artículos científicos, tesis de pregrado y postgrado, investigaciones y experiencias de aplicación del arteterapia en personas víctimas de violencia. De esta forma contribuir a la difusión de dichas publicaciones para que puedan ser analizadas teniendo alternativas eficaces a la hora de promocionar, prevenir e intervenir en al ámbito de salud mental y en el

abordaje psicoterapéutico con personas víctimas de violencia, siendo una investigación oportuna para todos aquellos que estén inmersos en el respaldo científico dentro de la psicología, permitiendo a los investigadores profundizar y analizar la práctica referente a la aplicación del arteterapia en personas víctimas de violencia.

Esta revisión sistemática contribuye a la comunidad psicológica al determinar los hallazgos más relevantes de las publicaciones analizadas de la aplicación del arteterapia en contextos de violencia. De esta forma, la investigación tiene como objetivo general: Analizar los hallazgos que reportan los estudios sobre la aplicación de arteterapia en personas víctimas de violencia en los años 2010 al 2020. Planteándose los siguientes objetivos específicos: Contrastar las principales técnicas de arteterapia utilizadas en la intervención con personas víctimas de violencia en los años 2010 al 2020 y examinar el efecto de la arteterapia en personas víctimas de violencia en los años 2010 al 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Se ha podido detectar que existen revisiones sistemáticas sobre la aplicación de arteterapia, pero dentro de lo abordado se han identificado aspectos que no han sido trabajados en la misma medida que otros, siendo el caso de las personas víctimas de violencia. A pesar de la existencia de la información sobre la aplicación de arteterapia en diferentes contextos, convendría analizar las partes de los estudios que aborden a las personas víctimas de violencia, ya que orientarán a futuros autores a enfatizar en dichos aspectos. Las revisiones sistemáticas encontradas abordan centralmente temas como: problemas socioemocionales, dolor crónico, atención psicológica, rehabilitación y acompañamiento terapéutico, sin embargo, al revisar minuciosamente el contenido de estas investigaciones se observa que también hacen mención a personas víctimas de violencia.

De los antecedentes investigados a nivel nacional se tiene a Morales (2018) cuya investigación tuvo como finalidad recopilar información adecuada de los últimos 11 años sobre la aplicación del arteterapia en problemas socioemocionales. Analizando 12 artículos, de los cuáles se logró identificar uno en específico, que se centró en abordar la violencia en niños y adolescentes mediante la aplicación de arteterapia. Morales (2018) concluyó que en el área clínica el arteterapia ofrece un recurso amplio, abordando situaciones de abuso en la infancia hasta drogodependencias.

En el contexto latinoamericano dentro de los antecedentes se tiene a Jiménez (2014) cuya investigación tuvo como objetivo realizar una revisión bibliográfica sobre la efectividad y la eficacia del arte terapia durante los últimos 5 años. En esta revisión se analizaron 37 artículos. Identificando uno en especial, donde se analizó el diseño de un programa de intervención que abordaba síntomas depresivos y del Trastorno de Estrés Posttraumático presentes en adolescentes con etiología de abuso sexual. Concluyendo que la principal evidencia impactante del arteterapia se da en niños y adolescentes que han presentado dificultades para expresar los sucesos que

desencadenaron dicha crisis emocional. Sin embargo, es necesario registrar y estructurar sistemáticamente la experiencia con el fin de objetivizar las aplicaciones de arteterapia.

En el ámbito internacional se tiene como antecedente a Slayton, D'Archer y Kaplan (2010) esta investigación tuvo como objetivo corroborar la efectividad del arte terapia en el tratamiento de una variedad de síntomas, grupos de edad y trastornos mentales. Para ello se analizaron 35 artículos, de los cuales uno se orientó en el análisis de la aplicación del arteterapia en niños y adolescentes víctimas de abuso sexual. Dichos resultados evidenciaron que el arteterapia sirve como tratamiento en estas poblaciones, reconociendo el valor de los procesos no verbales y metafóricos inherentes en el arteterapia al trabajar con niños y adolescentes, que muchos de los cuales sufrieron traumas complejos y distorsiones cognitivas.

También se tiene como antecedente internacional a Domínguez (2013) cuyo propósito era indagar sobre el origen de la depresión y principios teóricos de la aplicación arteterapéutica. Por ese motivo se analizaron 44 artículos, sin embargo, un artículo en específico explica la efectividad del arteterapia en el tratamiento de niñas víctimas de abuso sexual. Los resultados arrojaron que el grupo experimental mejoró significativamente. En cuanto a los aspectos de la creación artística que justifican la función terapéutica, del total de los documentos revisados sostienen que la práctica del arte, es decir la acción expresiva es el núcleo de la dimensión curativa del arteterapia.

La arte terapia es una forma de psicoterapia que mediante el proceso creativo permite a la persona expresarse a través del arte, esto genera insight es decir toma de conciencia de sí mismo. Su aplicación sirve para abordar problemas emocionales, experiencias traumáticas, resolver conflictos y síntomas de estrés. (Tejeda, 2013; Malchiodi, 2012 y la Asociación Americana de Arte terapia, 2012).

En arte terapia existen dos escuelas psicoterapéuticas que han fundamentado sus bases teóricas, la psicoanalítica y la gestáltica. Existiendo también orientaciones conductuales o sistémico familiar. Sin embargo, nos centraremos la psicoanalítica y gestáltica. La orientación psicoanalítica, se basa en sustentos teóricos del psicoanálisis. Desde dicha orientación el terapeuta desarrolla la capacidad de acompañamiento del consultante para que esté logré proyectar su imaginación y guiar la interpretación del mismo, sin emitir juicios valorativos ni estéticos (Marxen, 2011).

En la perspectiva gestáltica, que está ligada a fundamentos psicoanalíticos y orientada en el uso de recursos lingüísticos y no lingüísticos. Resulta indicada para la labor terapéutica, debido a que fomenta el uso de recursos de expresión y/o verbales, centrándose en el aquí y en el ahora, en estado de contemplación, focalizándose en la experiencia arteterapéutica, en la cual el arteterapeuta adopta un rol de facilitador. (González, 2014).

Sobre la aplicación del arteterapia, Malchiodi (2012) afirma que en la aplicación de la terapia del arte existe una variedad de técnicas, materiales y procedimientos. Y además encontraremos una variedad de formas de collage, pintura, escultura y dibujo. En la escultura podemos tomarnos el tiempo de descubrir que el barro también fomenta un pensamiento tridimensional y sensorial, debido al involucramiento de las manos, pudiéndose integrar más materiales para dar otras formas, modelar y por último pintar.

Las técnicas que han tenido un rol importante en el arte terapia son las siguientes:

El dibujo que es una de las técnicas más utilizadas en arte terapia. Sirve también como proceso de evaluación psicológica. Tenemos a la pintura que incluyen acuarelas, témperas, pinturas de dedos, acrílicas, tintas y herramientas como pinceles, brochas, guantes. Además, se cuenta con la arcilla que puede incluir

material de tipo orgánico, como arcilla, plastilina ya sea comprada o casera y por último el collage que es una técnica popular dentro de la aplicación del arte terapia.

La utilización de las técnicas va a depender de la respuesta y efectividad que tenga en cada persona en particular. Hinz (2009) menciona que los materiales de arte se dividen en dos grandes grupos: fluidos y restrictivos. Los restrictivos comprenden técnicas con mayor estructura, como el collage, el ensamblaje de objetos, la utilización de lápices y de arcilla firme con un objetivo previamente discutido. El grupo de los fluidos se encuentran constituidos por materiales con menos estructura. Son materiales que fluyen fácilmente y son menos controlables para las personas.

Los materiales fluidos provocan respuestas más afectivas, mientras que los materiales restrictivos se orientan hacia el trabajo más cognitivo. Hagood (2000) menciona que los materiales que tienen características táctiles, tales como arcilla y goma, disparan memorias sexuales en pacientes víctimas de abuso sexual. Malchiodi (2008), señala que la utilización de materiales restrictivos facilita el trabajo con pacientes víctimas de violencia doméstica.

Como otras formas de psicoterapia la arteterapia sigue una estructura que se asemeja a las otras corrientes psicoterapéuticas a esto López (2009; Marxen, 2011 y Benavente, 2013) agregan que en arte terapia inicialmente se realiza un encuadre o setting, en el cual se establecen las pautas y reglas terapéuticas, para favorecer al proceso creativo. Seguidamente se fomenta la alianza terapéutica y se ponen en marcha los objetivos terapéuticos, los cuales se alcanzarán a través de la realización de técnicas de arte terapia. En este sentido, es importante señalarle a la persona que la calidad de la obra no tiene relevancia dentro del proceso porque lo que más importa es la expresión emocional.

La arteterapia se diferencia de las psicoterapias convencionales que hacen uso de la lingüística para abordar las problemáticas del consultante. En esta existe una trilogía, lográndose dar un proceso triangular de interrelación y comunicación

constante entre el/la arteterapeuta, la producción artística y el/la consultante. Dicha relación tiene un intermediario que mantendrá el movimiento triangular, y ese es el proceso creativo que articula la comunicación entre los tres, favoreciendo la creatividad, lo lúdico, el juego, fortaleciendo la vinculación entre arteterapeuta, producto artístico y consultante. (Benavente, 2013).

Las improvisaciones sobre los estándares para evaluar, se dan para centrar al consultante y hallar un fin clínico a nivel personal, por ello esto es parte del accionar de los/las arteterapeutas, sin embargo, la arteterapia es regulada por sus propios códigos éticos. Los más conocidos son de las organizaciones siguientes: Art Therapy Credentials Board y British Association for Art Therapist. En estas instituciones, se plantean las normas éticas correspondientes al trabajo del arte terapia, ya que su metodología marca diferencias en cuanto al manejo de la ética. (Jiménez, 2014).

Tejedo (2016) afirma que en el arte aún existen dilemas estéticos y debates sobre los estilos, sin embargo, estos dilemas no son de preocupación para la arteterapia, al menos esencialmente. La habilidad técnica a tales efectos puede, por consiguiente, ser primordial en determinadas formas artísticas (en la danza clásica, por ejemplo) y no tener la menor importancia en arteterapia (expresión corporal, búsqueda del ritmo interior, revelación a través del movimiento, etc.). Por otro lado, agrega que mientras el arte fomenta un dialogo externo, la arteterapia promueve un dialogo interno (aunque no exclusivamente). El autor analiza los distintos contextos de violencia en la historia humana nos hace recordar sucesos que han puesto en riesgo la vida, ese es el caso de las guerras. Por ejemplo, en el Holocausto de la segunda guerra, se puede detectar que muchos judíos generaban producción artística y era una forma de sobrevivir al terror que estaban vivenciando.

Pereira (2012) sostiene que al vivenciar eventos traumáticos se carece de una descripción lingüística de los hechos, codificándose en la mente como impresiones experimentadas y secuencia de imágenes de lo vivido. Por ende, la elaboración simbólica se podría dar en el proceso creativo, donde la expresión o la producción

artística, sería como una vasija que contiene aquellas emociones o sentimientos que se relacionan al suceso. Para Tripp (2007) las emociones que se exteriorizan mediante el proceso creativo o expresión artística son la ira, el miedo, el estrés, la ansiedad, la rabia, etc. El uso de este proceso permite mantener un distanciamiento entre la experiencia displacentera de la imagen expresada y la persona.

Por otro lado, las arteterapeutas españolas Ojeda y Serrano analizan la violencia de género y afirman que la violencia que se genera hacia la mujer, la empuja a un autoenfrentamiento, decididas a derrumbar y construir un conjunto de mecanismos de defensas que denotan dificultades emocionales, problemas de autoestima y fragmentación de la identidad. (Ojeda y Serrano, 2008). Por ese motivo surgen en las mujeres factores de riesgo de presentar dificultades psicológicas y emocionales graves, como el trastorno de estrés postraumático, uso excesivo de drogas, ataques de pánico trastorno de la autoestima, ansiedad, fobias, depresión, etc. (Pereira, 2012).

La arteterapia permite esclarecer la visión, es decir concientizar aquellos sucesos traumáticos y compararlos con la vida en el presente, con la intención de desanclar aquellas reacciones fisiológicas, sensaciones o percepciones concebidas por las manifestaciones emocionales tras vivenciar un evento traumático, y así disminuir la reacción emotiva del impacto por el trauma (Tripp, 2007). De igual manera Rodríguez (2016) afirma que la arteterapia además de disminuir dichas reacciones también logra influenciar positivamente en la recuperación de los trastornos neuropsicológicos vinculados a la afectación del desarrollo neuronal, incapacitando la integración multisensorial, cognitiva y emocional relacionados con el trauma. De igual manera el Centro Nacional en línea de Recursos para la Violencia Doméstica, sugiere la utilización del arte como recurso para la prevención y educación sobre la violencia y la recuperación de las personas víctimas de violencia Aguilar (2016).

Moreno (2009) sostiene que el término violencia en la actualidad se centra en la connotación negativa de la agresión. Con tres elementos principales: el acto, los actores y la significación de la acción. Dándose distintos tipos de violencia (colectiva, social, política, de género, juvenil, etc.) Se podría definir víctima de violencia a aquella persona que está expuesta a realidades disímiles y sentidos contrapuestos, con fuertes implicaciones de dominio y sometimiento mediante acciones de connotación negativa de agresión. Es preciso prestar atención al manejo del trauma, dicha atención debe contribuir al desarrollo de recursos que protejan la integridad física y mental del individuo. Rodríguez (2009).

A esto Echeburúa y Corral (2006) sostienen que la mayoría de personas maltratadas tienen como consecuencias dificultades emocionales. La repercusión psíquica dependerá del nivel de culpa que pueda sentir la víctima, influenciando también en la capacidad para afrontar las vicisitudes de la vida. Suelen evidenciarse respuestas ansiógenas y depresivas, dificultades académicas, problemas para socializar y sentimientos de culpa. También hay reacciones de huida, evasiones, uso excesivo de bebidas alcohólicas, de sustancias psicotrópicas, tentativas de suicidio y promiscuidad sexual. Podemos decir entonces que las personas víctimas de violencia viven una experiencia traumática, activando mecanismos de defensa, generando así una respuesta fisiológica que escapa del control de la víctima, causando reacciones emocionales negativas tales como angustia, miedo o terror. A continuación, se detallan algunas consecuencias emocionales y psicológicas:

Predisposición al uso de psicotrópicos, problemas interpersonales, desconfianza en sí mismos/as, impresión de abandono afectivo, conflictos al contrarrestar la realidad con la fantasía, le es difícil comprender la experiencia traumática, sensaciones de culpa por lo vivido, creencia de inutilidad, reacciones ansiógenas, preocupaciones, mecanismo de negación, impresión de incapacidad, desaliento, terror a tener lesiones fuertes durante los actos de violencia, incapacidad para trazarse limitaciones, pánico en la oscuridad o a la noche, sintomatología de ansiedad y de depresión, ilusiones, retraimiento, baja tolerancia a la frustración y al

abandono, reacciones impulsivas y alejamiento de interrelaciones, impresión de inmovilidad o caos interno, súbitos cambios del ánimo y posturas críticas y confrontaciones con imágenes de autoridad. Instituto Canario de Igualdad (2012).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación.

La presente investigación es de tipo teórico clásico ya que presenta un análisis de un marco teórico con el fin de revisar e incrementar el conocimiento científico, lográndose a través de la comparación de artículos y estudios de un tema determinado (Montero y León, 2007).

Respecto al diseño de investigación estamos frente a una revisión sistemática Páramo (2020), afirma que una revisión sistemática se genera al explorar producción científica, que al usar una metodología sistemática nos permite identificar, seleccionar, y analizar minuciosamente investigaciones relevantes ya difundidas en artículos, tesis, revistas científicas o libros. Logrando encontrar y sintetizar a los autores más relevantes, las metodologías más efectivas, resultados más significativos y vacíos de información en el campo o tema a investigar.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.

Para la categoría principales técnicas de arteterapia utilizadas en la intervención con personas víctimas de violencia se han considerado las siguientes subcategorías: Cinematerapia, pintura, dibujo, collage, fotografía / fototerapia, arcilla, murales, plastilina, ceras, esculturas, drama, performance, improvisación, ritmo y teatroterapia / títeres - foro.

Para la categoría efecto de la arteterapia en personas víctimas de violencia se han considerado las siguientes subcategorías: Empoderamiento ante heridas y traumas sufridos, potencia el auto-conocimiento, elaboración cognitiva y emocional de los conflictos, reintegración a la vida social, exteriorización de sentimientos negativos, facilita los procesos terapéuticos y creativos, medio para proyectar la angustia o el dolor y genera introspección, reflexión y afrontamiento.

3.3. Escenario de estudio: Se centró principalmente en artículos científicos sobre la aplicación de la arteterapia en personas víctimas de violencia, procedentes de Latinoamérica y Europa y publicadas entre el 2010 al 2020 en 5 bases de datos como son: Scopus, Science direct, Scielo, Dialnet, Redalyc.

3.4. Participantes: Se trabajó con un total de 9 artículos primarios que han sido extraídos mediante la técnica de muestreo no probabilístico de tipo intencional, ya que nos permite seleccionar casos particulares de una población, restringiendo la muestra sólo a estos casos. Cabe indicar que de los 9, 7 son de Europa y los 2 restantes de Latinoamérica (Otzen y Manterola, 2017) de acuerdo a los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

- Criterios de inclusión: Dentro de las características que contemplan los criterios de inclusión se tomaron en cuenta investigaciones empíricas y no empíricas que abordaron la aplicación de arteterapia en personas procedentes de cualquier país que hayan sido víctimas de violencia entre los años 2010 - 2020. Se incluyeron diseños de investigaciones de tipo experimental y no experimental, tomando en cuenta los idiomas como: español, inglés y portugués.

- Criterios de exclusión: Se excluyeron aquellas investigaciones que están en bases de datos restringidas o que sean de pago. Se excluyeron también artículos de arteterapia que no estén elaborados en el campo de la psicología.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: La técnica que se utilizó en este estudio es el análisis documental que para Elinor y Molina (2004) es un conjunto de sistematizaciones intelectuales, con el objetivo de describir a los estudios hallados de forma sistemática. Al representar sistemática y realizar una síntesis de los estudios primarios, facilita la recuperación, la consulta, y la obtención e incorporación al proceso posterior de análisis de la información. La presente investigación se centró en obtener de fuentes primarias los datos necesarios sobre las variables estudiadas, por ello se utilizaron: Revistas científicas.

El instrumento que se utilizó es una ficha de registro de datos que fue elaborada por el autor de la presente investigación. En la cual se detallaron de acuerdo a los criterios de selección, a los autores de las investigaciones, el año, la procedencia de la publicación, el tipo de investigación, procedencia de los participantes, tipo de población y se ajustaron a las categorías planteadas: principales técnicas de arteterapia utilizadas en la intervención con personas víctimas de violencia y el efecto de la arteterapia en personas víctimas de violencia. Finalmente se elaboró la base de datos en un Excel para extraer la información requerida por el estudio.

3.6. Procedimiento: En la presente investigación se buscó la información en función a los objetivos específicos, categorías y subcategorías para ello se utilizaron palabras claves para llevar a cabo la exploración de las variables de interés, ajustándonos a los criterios de inclusión y exclusión se usaron términos como: “Arteterapia, Víctimas de Violencia, Violencia, Abuso sexual, Maltrato, violencia de género, Conflicto armado y Bullying”. Al inicio de esta exploración se hizo una preselección de las fuentes más rigurosas que cumplieran con los criterios científicos para ello se ingresó a la biblioteca virtual mediante TRILCE nuestra plataforma digital por excelencia e ingresar a los recursos digitales que la misma nos brinda.

Haciendo de esta forma un recorrido por las principales bases de datos, se ingresaron las palabras claves y nos arrojaron un sin número de investigaciones, ya en la etapa de selección previa se realizó un ajuste específico en la búsqueda, haciendo uso de los operadores booleanos “AND” y “OR” para combinar dichas palabras claves especificando los años de las publicaciones, textos completos, revistas científicas, que sean netamente del ámbito psicológico y que sean publicaciones en español logrando así reducir en gran medida nuestra búsqueda.

Dicha exploración se realizó en las bases de datos de: Scopus, Science direct, Scielo, Dialnet, Redalyc, al principio se encontraron 150 artículos de los cuales se excluyeron 100 artículos porque no cumplían con los criterios de selección,

después se hizo una siguiente revisión y se excluyeron 20 artículos que estaban repetidos, finalmente tras una lectura definitiva, analizando los detalles de forma rigurosa nos llevó a la etapa de selección definitiva encontrando 9 artículos científicos que se ajustaron a los criterios de selección y los objetivos de la presente investigación. Los resultados de la búsqueda se apreciarán en una tabla detallada en anexo 3.

3.7. Rigor científico: Bajo el criterio de credibilidad se ha realizado una recopilación detallada de la información y al elaborar los resultados se ha trabajado un análisis en profundidad para poder interpretar los hallazgos y dar a conocer los resultados. Dicha recopilación se ajustó a los criterios de selección, la cual fue detallada en el procedimiento de la información para ello se usó una tabla especificando todo el proceso que nos llevó a la selección definitiva de los artículos científicos analizados para el cumplimiento de los objetivos, categorías y subcategorías de la presente investigación. Se espera que los resultados obtenidos en el estudio puedan beneficiar a futuros investigadores. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

3.8. Método de análisis de datos: La información se procesó usando una ficha de datos en Excel descrita en el apartado 3.6, dónde se detallan los datos que se extrajeron de las investigaciones analizadas, esta información se procesó haciendo uso de las frecuencias absolutas, dichos resultados se presentaron en tablas y figuras siguiendo las normas APA, donde se puntualizaron los hallazgos de acorde a los objetivos, categorías y subcategorías trazados en la presente investigación con la finalidad de sintetizar toda la información analizada. Para el análisis de cada estudio se usó un programa especializado en sistematizar la información, dicho programa se conoce como ZOTERO. Posteriormente se dio a conocer los resultados mediante tablas y figuras siguiendo las normas APA.

3.9. Aspectos éticos: Se tomaron en cuenta aspectos éticos del código de ética profesional del Colegio de Psicólogos del Perú (2017) de los siguientes títulos y artículos se consideraron los siguientes:

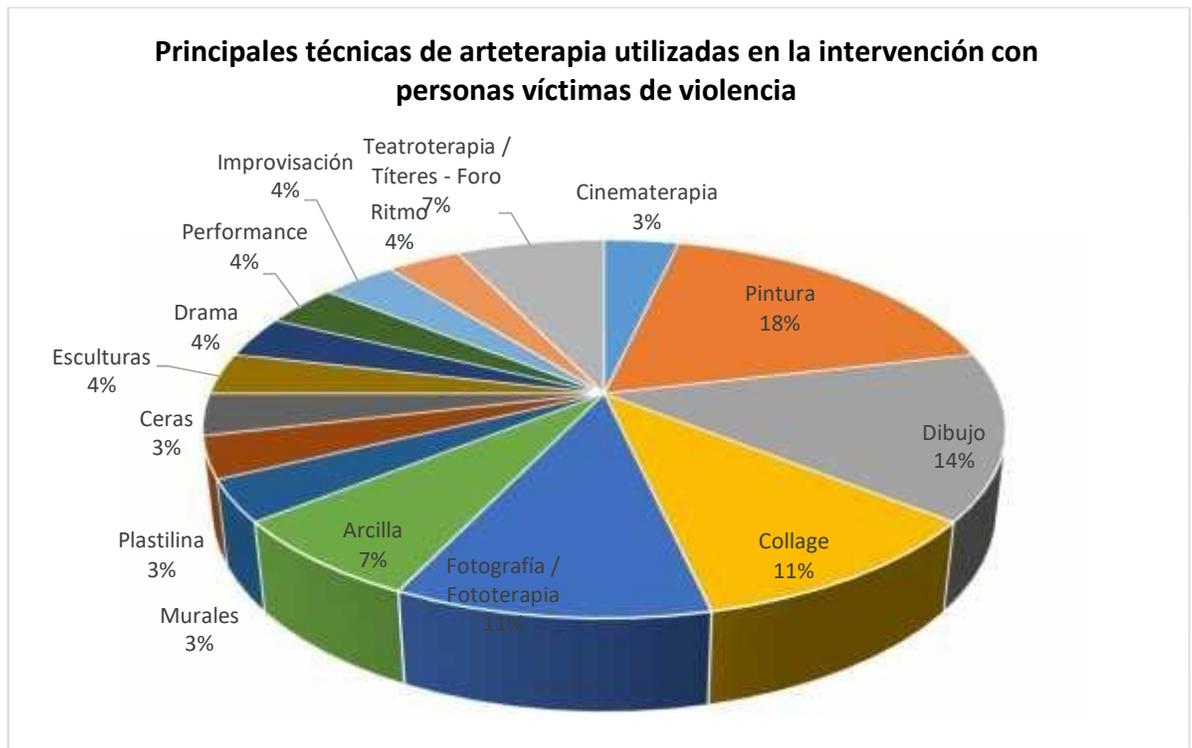
En el título XI se hacen mención a las actividades de investigación en ese sentido el autor de la presente investigación se compromete a cumplir con los criterios éticos (art. 79). De igual manera asume la responsabilidad de ejecutar las prácticas éticas en el desarrollo de la investigación. (art. 80). Por otro lado, en el título XII se menciona a la propiedad intelectual siguiendo los lineamientos éticos el autor sostiene el derecho de la propiedad intelectual del presente estudio. (art.88); También se respetó la propiedad intelectual de terceros, haciendo uso de las referencias adecuadas en la investigación. (art. 92); por último, el autor incluyó a los autores y editores que se hayan usado para el presente estudio. (art. 96).

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el siguiente apartado se procede al análisis de los resultados obtenidos del presente estudio. Respecto al objetivo general se logró analizar los hallazgos de 9 artículos que reportaron la aplicación de arteterapia en personas víctimas de violencia en los años 2010 al 2020, y cuyos comentarios se detallarán en la descripción de los objetivos específicos. El primero fue contrastar las principales técnicas de arteterapia utilizadas en la intervención con personas víctimas de violencia en los años 2010 al 2020.

Figura 1

Principales técnicas de Arteterapia utilizadas



De esta forma se puede apreciar que en la figura 1 se observa que la técnica de la pintura es la más recomendada y utilizada con un 18%, seguida de la técnica de dibujo con un 14%, tanto la técnica del collage y la fotografía/ fototerapia obtuvieron un 11% del total respecto a las técnicas más utilizadas en arteterapia con personas que

han sufrido algún tipo de violencia; en síntesis podemos apreciar que las artes visuales y plásticas suelen ser las más utilizadas. Además, se observa que existen otras técnicas como la arcilla y el teatro terapia con un 7% cada una, dotándonos de más recursos a la hora de intervenir. Asimismo, se pueden identificar otras subcategorías como: improvisación, ritmo, performance, drama, cinematerapia, ceras, plastilina y murales, este gran número de técnicas se debe a que en algunas investigaciones han abordado más de una técnica para generar un impacto favorable en las poblaciones intervenidas.

Es esencial denotar que estos resultados coinciden con lo que determina Hinz (2009) al referirse que el uso de las distintas técnicas están sujetas a la reacción y eficacia que se puede tener en los consultantes de forma individual. Pone en hincapié que existen materiales dentro del arte terapia y los clasifica en dos tipos: fluidos y restrictivos. Los restrictivos contienen una estructura con el objetivo de elaborar o trabajar aspectos cognitivos que se hayan afectado debido al evento traumático. Para rescatar los resultados obtenidos referente a que la pintura y el dibujo son las técnicas más utilizadas en estas intervenciones, analizaremos al grupo de materiales fluidos, estas no cuentan con una estructura definida y son menos controlables, pero a la vez generan reacciones más emotivas. Es decir, estar en contacto directo con el material nos permite abrirnos hacia la experiencia que hemos vivenciado, es debido a la obra misma que las personas que han sufrido violencia pueden distanciarse de las imágenes que se producen al recordar el trauma, el arte les permite una aceptación y reconstrucción simbólica del evento. A esto Hagood (2000) agrega que los materiales que tienen características táctiles disparan memorias sexuales en pacientes víctimas de abuso sexual.

Es relevante identificar como se relaciona la efectividad de las artes visuales como la pintura y el dibujo en la intervención, tratamiento y acompañamiento de personas que han sufrido abuso sexual. Cuyos hallazgos pueden ser corroborados revisando los antecedentes del presente estudio, de los cuales se tomaron en cuenta artículos que abordaban la aplicación de arte terapia en personas víctimas de violencia, en todas sus modalidades o tipos, encontrando que, en cada uno de los

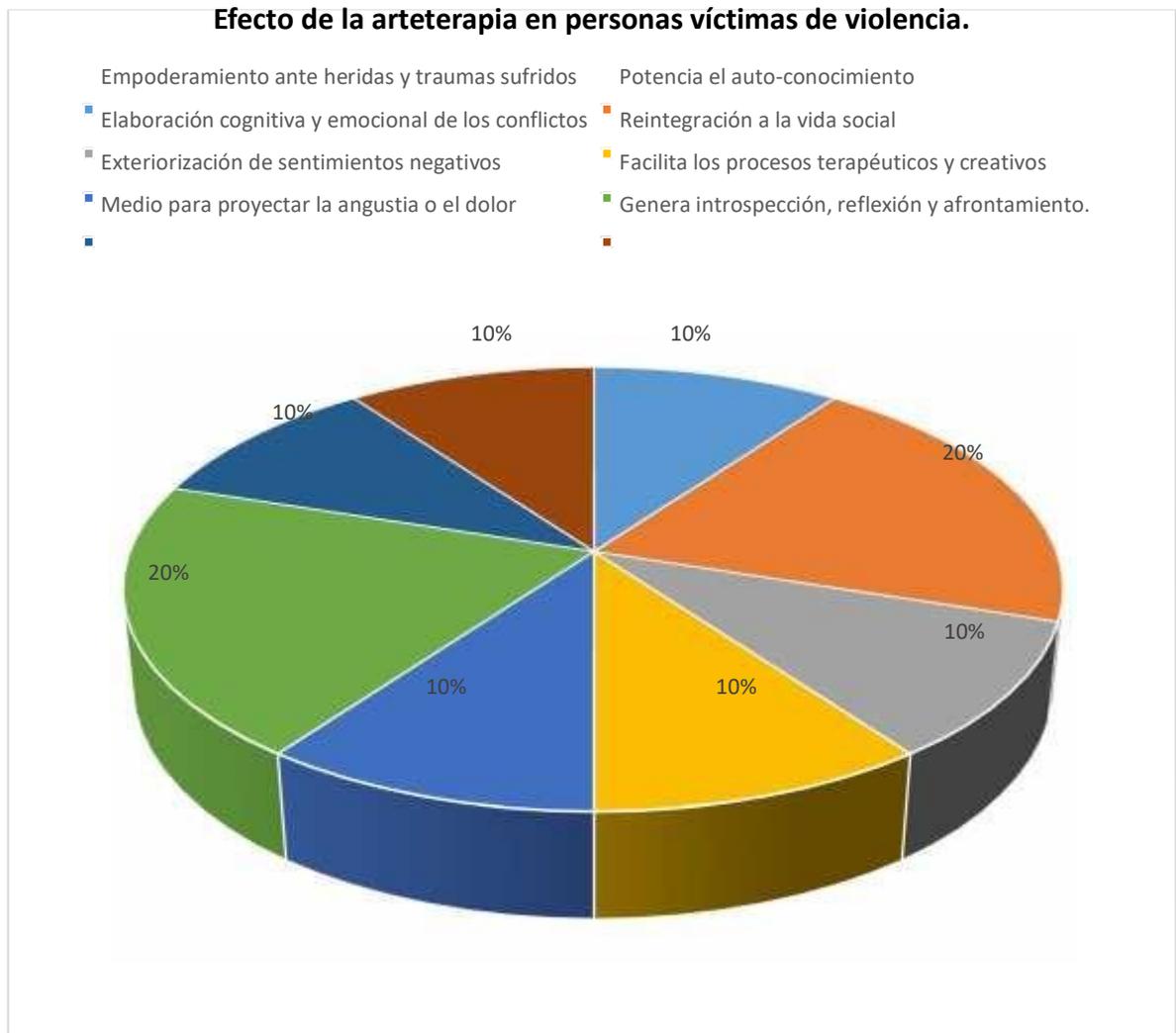
artículos tomados de los antecedentes, se centraron en un tipo de violencia más relevante en nuestro contexto, el abuso sexual.

La arteterapia ha logrado ser un recurso relevante para abordar situaciones de abuso sexual infantil y adolescente, además de abordar síntomas depresivos y del estrés postraumático tras el abuso sexual permitiéndole al menor expresar aquellas sensaciones, emociones que desencadenan las crisis emocionales y a través de la creación artística ejercer la función curativa del arteterapia. (Domínguez, 2013; Jiménez, 2014; Morales, 2018 y Slayton, et al. 2010). De esta manera nos iremos acercando al análisis del efecto del arteterapia en las personas víctimas de violencia.

Siguiendo con el análisis del segundo objetivo, que fue examinar el efecto de la arteterapia en personas víctimas de violencia en los años 2010 al 2020, se realizó una mención detallada en la figura 2. en la cual se puede apreciar que: potencia el auto-conocimiento en las personas y facilita los procesos terapéuticos y creativos, obtuvieron un 20% cada una, del total de dichos efectos. Además, hemos encontrado que los beneficios se ven reflejados en la adquisición de un medio para proyectar la angustia o el dolor con un 10%, de igual manera con un 10% cada una de las siguientes subcategorías, vemos que nos permite adquirir empoderamiento ante heridas y traumas sufridos, que genera introspección, reflexión y afrontamiento, asimismo encontramos que facilita la elaboración cognitiva y emocional de los conflictos, reintegración a la vida social y exteriorización de sentimientos negativos, cubriendo así la totalidad de los hallazgos respecto a los efectos de la arteterapia en personas víctimas de violencia.

Figura 2

Efecto de la Arteterapia en personas víctimas de violencia



Para entender los hallazgos sobre el efecto de la arteterapia, es necesaria la comprensión del por qué este enfoque terapéutico es beneficioso para abordar casos de violencia, y Pereira (2012) esclarece el panorama, ya que sostiene que, al vivenciar eventos traumáticos debido a la violencia, se carece de una descripción lingüística de los hechos, codificándose en la mente como impresiones experimentadas y secuencia de imágenes de lo vivido. Por ende, la elaboración simbólica se podría dar en el proceso creativo, donde la expresión o la producción artística, sería como una vasija que contiene aquellas emociones o sentimientos que se relacionan al suceso. Además, Tripp (2007) agrega que las emociones que se exteriorizan mediante el

proceso creativo o expresión artística son la ira, el miedo, el estrés, la ansiedad, la rabia, etc. El uso de este proceso creativo permite mantener un distanciamiento entre la experiencia displacentera de la imagen expresada y la persona.

Cabe resaltar la importancia del uso del enfoque y además las modalidades de la misma, es decir el abordaje individual se ajustará a los objetivos terapéuticos que se hayan establecido; sin embargo, existe también la modalidad grupal, abordándose aspectos más generales de las personas que asisten a las sesiones. Es preciso tomar en cuenta los materiales que se usan al intervenir, ya que dependerá del tipo de reacción que se busque en el consultante, Hinz (2009) nos comenta que existen dos tipos de materiales los fluidos y restrictivos, he mencionado en la descripción anterior del primer objetivo algo al respecto.

Para aclarar más sobre este aspecto, debemos comprender que el uso de las técnicas van a depender del encuadre que realice el terapeuta y esto dependerá del caso que se intervenga, de forma general se puede tomar en cuenta que para trabajar aspectos cognitivos podemos usar los materiales restrictivos que comprenden técnicas de mayor estructura emulando a los procesos cognitivos que necesitan de la misma para reestructurarse, así tenemos técnicas como: como el collage, el ensamblaje de objetos, la utilización de lápices y de arcilla firme con un objetivo previamente discutido. También Malchiodi (2008), señala que la utilización de materiales restrictivos facilita el trabajo con pacientes víctimas de violencia doméstica. Por otro lado, tenemos a los materiales fluidos que provocan respuestas más afectivas, Hagood (2000) menciona que los materiales que tienen características táctiles disparan memorias sexuales en pacientes víctimas de abuso sexual.

Para concluir de los hallazgos analizados sobre los efectos que tiene la arteterapia podemos rescatar el estudio que realiza Ascaso (2017) sobre la aplicación de la arteterapia para abordar la depresión en un adulto con etiología de abuso sexual infantil, haciendo uso de técnicas variadas empezando por las técnicas fluidas para desencadenar aspectos más emocionales y haciendo también uso de las técnicas restrictivas para abordar los aspectos cognitivos afectados en el consultante.

Se puede apreciar en el estudio la numerosa producción artística que obtuvo el consultante. Se resalta dicho estudio por la efectividad y la recuperación de un estado emocional estable, aún en atenciones individuales, pero con más confianza en sí mismo, con una capacidad de auto-observarse y aceptando sus procesos. La efectividad del caso se dio, a criterio del investigador por la longitud de las sesiones, es decir que la terapia duró aproximadamente de 2 a 5 años, por lo cual se concluye que la intervención de la arteterapia para que sea efectiva tiene que ser prolongada en casos complicados de depresión debido a abuso sexual infantil.

En las limitaciones se encontró que la obtención de la muestra se dio de manera no probabilística, lo que impide generalizar los resultados a un contexto más amplio, por lo que futuros investigadores podrían continuar analizando esta y otras muestras similares con procedimientos de muestreo probabilístico. Otra limitación que se puede apreciar que se restringió a cierto grupo de estudio, trabajándose precisamente con investigaciones que aborden la aplicación de arte terapia en personas víctimas de violencia entre los años 2010 al 2020, además solo se usaron artículos en español por lo que sería conveniente hacer estudios con artículos en otros idiomas.

Por otro lado, se llegó a precisar la relevancia del estudio debido a la indagación detallada de artículos específicos que denotan resultados que pueden ser analizados para tener opciones eficientes en la promoción, prevención e intervención donde se fomente la salud mental y se fortalezca la mediación terapéutica con personas que han sufrido violencia en sus distintas manifestaciones, generando de esta forma que los interesados en este tipo de abordajes puedan profundizar y poner en práctica a la arteterapia de la forma más adecuada para obtener sus beneficios en este tipo de población y de igual manera aportar a la comunidad psicológica resaltando los hallazgos más relevantes de las publicaciones analizadas.

Por todo lo expuesto se determina que el arte terapia logra tener resultados favorables en la intervención con personas que han sufrido algún tipo de violencia y que las técnicas más eficaces y utilizadas se establecen en el marco de las artes plásticas y visuales, debido a que se logra exteriorizar indirectamente aspectos traumáticos de emociones intrincadas de forma lúdica, no directiva y fomenta la creatividad.

V. CONCLUSIONES:

- Se logró analizar resultados relevantes de 9 artículos que reportaban la aplicación de arteterapia en personas víctimas de violencia entre los años 2010 al 2020.
- Al contrastar las técnicas más utilizadas en la aplicación de arteterapia en personas víctimas de violencia entre los años 2010 al 2020, se halló que las artes plásticas y visuales logran un mayor impacto en las víctimas y se refleja de esta forma la efectividad del arteterapia mediante el uso del dibujo y la pintura y se corroboró la efectividad de las mismas al analizar los antecedentes que resaltaron dichas técnicas a la hora de abordar abuso sexual infantil.
- Los datos más relevantes que se obtuvieron del efecto de la arteterapia en personas víctimas de violencia en los años 2010 al 2020 es que potencia el auto-conocimiento en las personas y facilita los procesos terapéuticos y creativos como los efectos más relevantes hallados. Se apreciaron los beneficios en casos clínicos que abordaron con arteterapia depresión con etiología de abuso sexual infantil, demostrando que la aplicación prolongada en cuadros clínicos complicados es efectiva en consultantes con sintomatología depresiva a causa del abuso sexual.
- El proceso creativo permite generar un distanciamiento de los eventos traumáticos, la obra en sí, es decir la creación artística hace de conductor de aquellas sensaciones displacenteras, de los recuerdos e imágenes que pueden surgir al revivir aquellas vivencias traumáticas, al obtener este distanciamiento entre el dolor de lo vivenciado y el proceso creativo, fundamenta la función del aspecto curativo del arteterapia.

VI. RECOMENDACIONES:

- Se recomienda abarcar poblaciones más extensas que nos permita ampliar el análisis de los resultados respecto al abordaje arteterapéutico en casos de abuso sexual infantil y de qué forma esto se relaciona con la depresión y el estrés postraumático.
- Categorizar las técnicas según el tipo de violencia sería recomendable para futuras investigaciones y de esta forma adquirir un conjunto de técnicas puntuales que aborden los distintos tipos de violencia.
- Concientizar el rol mediador del proceso creativo como catarsis misma del evento fomentado nos permitirá a ver más allá de la estética de la creación sino interiorizar que lo relevante es la obra en sí, es decir la producción artística.
- Es recomendable abarcar no solo poblaciones víctimas de violencia, porque limita mucho el análisis que se puede tener de los beneficios de la arteterapia en distintas poblaciones, profundizar en las áreas de abordaje que tiene el arteterapia permitirá tener herramientas eficientes y lúdicas a la hora de abordar aspectos clínicos, comunitarios y educativos.
- Por último, recomiendo indagar en artículos científicos en otros idiomas, ya que el presente estudio se centró en el castellano, podríamos obtener mayores resultados, al manejar información con una amplitud dialéctica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, D. (2016). *Arteterapia en la prevención de la violencia con mujeres latinoamericanas inmigrantes en los Estados Unidos*. [Tesis de doctorado], Universidad Complutense de Madrid. Repositorio Institucional UCM. <https://eprints.ucm.es/35310/1/T36777.pdf>

The American Art Therapy Association. (2012, agosto). *Definition of art therapy* [reseña del concepto de arteterapia]. <http://www.americanarttherapyassociation.org/aata-history-background.html>

Benavente, L (2013). *Arteterapia y Autoconcepto en Mujeres en Situación de Maltrato de Género. Un estudio de Caso*. [Tesis de Especialidad]. Universidad Autónoma de Madrid <http://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/3860/TFM-G224.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Colegio de Psicólogos del Perú (2017). *Código de ética profesional del Psicólogo Peruano*. https://www.colpsic.org.co/aym_image/files/CodigoEticaPeru.pdf

Domínguez, P. (2013). Arteterapia en el tratamiento de la depresión. Revisión de la producción científica. En Estéban, A. y Garrido, M. (eds.), *Arteterapia en el ámbito de la salud mental* (pp. 49–84). Universidad de Huelva.

Echeburúa, E. & Corral, P. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Cuaderno médico forense* 12(44), 75-82. <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn43-44/06.pdf>

Elinor, M. & Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *Revista Acimed*, 12(2), 19 – 21. <http://eprints.rclis.org/5013/1/analisis.pdf>.

- Federación Española de Asociaciones Profesionales de Arteterapia (2018).
¿Qué entendemos por arteterapia? [reseña del concepto de arteterapia].
<http://feapa.es/que-entendemos-por-arteterapia/>
- Fernández, T. (2017). El arte que cura: Aplicación de técnicas vs la violencia.
Experiencias en Baja California, México. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación para inclusión social*, 12(1), 95-107.
<https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/57564/51856>
- González, M. (2014). *Arteterapia como apoyo en un proceso de resiliencia. Acompañamiento a una menor vulnerada en sus derechos*. [Monografía para Especialidad]. Universidad de Chile. Repositorio UC,
<http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/134704>
- Guedes, A., García, C. & Bott, S. (2014). Violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe. *Revista Foreign Affairs Latinoamérica*, 14(1), 41- 48.
<https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/Foreign-Affairs-2014-Guedes-et-al-Violencia-contra-las-mujeres-en-LAC.pdf>
- Hagood, M. (2000). *The use of art in counseling child and adult survivors of sexual abuse*. Kingsley.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta. Ed.). McGraw-Hill.
- Hinz, L. (2009). *Expressive Therapies continuum: A framework for using art therapy*. Routledge.
- Instituto Canario de Igualdad (2012). *Guía de intervención con menores víctimas de violencia de género*. Instituto Canario de Igualdad.

Jiménez, K. (2014). *Revisión Sistemática en torno a la evidencia científica en Arte Terapia*. [Tesis de especialidad]. Universidad de Costa Rica. <https://docplayer.es/14075179-Universidad-de-costa-rica-sistema-de-estudios-de-posgrado-revision-sistemica-en-torno-a-la-evidencia-cientifica-en-arte-terapia.html>

López, M. (2009). *La intervención arte terapéutica y su metodología en el contexto profesional español*. [Tesis Doctoral]. Universidad de Murcia. <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/10794/LopezMartinez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Malchiodi, C. (2008). *Creative interventions with traumatized children*. McGraw-Hill.

Marxen, E. (2011). *Diálogos entre arte y terapia del arte psicótico al desarrollo de la arteterapia y sus aplicaciones*. Gedisa.

Malchiodi, C. (2012). *Handbook of Art Therapy*. (2 ed.). A Division of Guilford Publications, Inc.

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2020). *Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual*. [Informe estadístico, Violencia en cifras, enero – marzo 2020] <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigoarticulos.php?codigo=33>

Mora, C. (2013). *Madres e hijas maltratadas: La transmisión intergeneracional de la violencia doméstica en el Perú*. Arteta. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20170801031220/AI9.pdf>

- Morales, E. (2018). Arteterapia y sus aplicaciones en problemáticas socioemocionales. Un estudio de revisión. *Revista de unifé, temática psicológica*. 14(1), 27-40. <http://doi.org/10.33539/tematpsicol.2018.n14.1808>
- Montero, I. y León, O. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology* 7(3), 847-862.
- Moreno, M. (2009). Algunos conceptos sobre la violencia. En F. Colina, y M. Jalón. (eds), *Violencia y salud mental salud mental y violencias institucional, estructural, social y colectiva*. (pp. 18-36). Asociación Española de Neuropsiquiatría.
- Ojeda, M. y Serrano A. (2008). Mujer y Arteterapia: Una visión sobre la violencia de género. *Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 3(1), 157-164.
- Organización Mundial para la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. D.C.: OPS
- Orlandoni, G. (2010). Escalas de medición en Estadística. *Telos*, 12(3), 243-247.
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227- 232.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Páramo, P. (2020). Cómo elaborar una revisión sistemática. *Researchgate*, 1(1), 1-12.
<https://www.researchgate.net/publication/339252551>
- Pereira, T. (2012). Recuperar la Esperanza. *Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 7(1), 59-78.

- Rodríguez, P. (2016). *Arteterapia y violencia de género: Abordaje arteterapéutico con una mujer sobreviviente*. [Monografía para Especialidad]. Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/140158>
- Rodríguez, A. (2009). El concepto de víctima. En F. Colina, F. y M. Jalón. (eds), *Violencia y salud mental salud mental y violencias institucional, estructural, social y colectiva*. (pp. 37-42). Asociación Española de Neuropsiquiatría.
- Slayton, S., D'Archer, J. y Kaplan, F. (2010). Outcome Studies on the Efficacy of Art Therapy: A Review of Findings. *Art Therapy: Journal of the American Art Therapy Association*, 27(3),108-118. <https://doi.org/10.1080/07421656.2010.10129660>
- Tejedo, E. (2016). *Arte y terapia. Historia, Interrelaciones, Praxis y Situación Actual*. [Tesis de doctorado]. Universidad de Salamanca. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/129198/DHABA_TedejoRodr%C3%ADguezE_Arte_y_Terapia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tejeda, S. (2013). *Programa de arte terapia Cre-arte para modificar la autoestima en las adolescentes de fundaniños*. [Tesis de grado]. Universidad Rafael Landívar, Guatemala de la Asunción. <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/42/Tejeda-Sonia.pdf>
- Tripp, T. (2007). A short term Approach to Processing Trauma: Art Therapy and Bilateral Stimulation. *Art Therapy: Journal of the American Art Therapy Association*, 24(4), 176-183.

ANEXOS**Tabla 1***RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA DEL PROCEDIMIENTO*

N° DE BÚSQUEDA	FECHA	CRITERIOS	RESULTADOS SCOPUS	RESULTADOS	RESULTADOS	RESULTADOS	RESULTADOS
				SCIENCE DIRECT	SCIELO	DIALNET	REDALYC
1	15/09/2020	“Arteterapia ” AND “violencia”	0	0	1	1	0
2	17/09/2020	“Arteterapia ” OR “Terapia del arte” AND “Víctimas de violencia”	0	0	0	0	0
3	18/09/2020	“Arteterapia ” AND “abuso sexual”	0	0	0	1	0
4	21/09/2020	“Arteterapia ” AND “Conflictos armados”	0	0	0	1	0

5	24/09/2020	"Arteterapia	0	0	0	4	0
---	------------	--------------	---	---	---	---	---

		” AND “Violencia de género”						
6	01/10/2020	“Arteterapia ” AND “Bullying”	0	0	0	1	0	

Tabla 2*CATEGORÍAS, SUBCATEGORÍAS Y MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN*

Ámbito temático	Problema de investigación	Pregunta de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Sub Categorías
La arteterapia en personas víctimas de violencia	Debido a los datos sobre la situación de la violencia, se buscó entender la implicancia del arte como terapia en personas víctimas de violencia, encontrando que el arte es un medio terapéutico que permite la expresión libre de las	¿Qué hallazgos reportan los estudios sobre aplicación de arteterapia en personas víctimas de violencia en los años 2010 al 2020? ¿Cuáles son las principales técnicas de arteterapia utilizadas en	Analizar los hallazgos que reportan los estudios sobre la aplicación de arteterapia en personas víctimas de violencia en los años 2010 al 2020.	Contrastar las principales técnicas de arteterapia utilizadas en la intervención con personas víctimas de violencia en los años 2010 al 2020. Examinar el efecto de la arteterapia en personas víctimas de violencia en los años 2010 al	- Técnicas de arteterapia - Efecto de la arteterapia	- Dibujo, pintura, collage, arcilla. - potencia el auto-conocimiento en las personas, facilita los procesos terapéuticos y creativos, adquisición de un medio para proyectar la angustia o el dolor, empoderamiento ante heridas y el

emociones, y la
que genera intervención
recursos con
internos en las personas
personas que víctimas de
han sido violencia en
imposibilitadas los años
tras sufrir 2010 al
violencia de 2020?
cualquier tipo ¿Cuál es el
(Malchiodi, efecto de la
2012; arteterapia
Fernández, en personas
2017 y la víctimas de
Federación violencia en
Española de los años
Asociaciones 2010 al
Profesionales 2020??
de Arteterapia
FEAPA, 2018),
sostienen esta
idea sobre el
arte.

2020.

traumas
sufridos, genera
introspección,
reflexión y
afrontamiento,
facilita la
elaboración
cognitiva y
emocional de los
conflictos,
reintegración a
la vida social y
exteriorización
de sentimientos
negativos.

Tabla 3*PROCESAMIENTO DE DATOS*

Autores	Año y procedencia de la publicación	tipo de investigación	Procedencia de los participantes y tipo de población.	Principales técnicas de arteterapia utilizadas en la intervención con personas víctimas de violencia.	Efecto de la arteterapia en personas víctimas de violencia.
Schimpf-Herken, I. & Baumann, T.	2015, alemana.	Descriptiva simple	Alemania y actores con docentes	Teatro terapia (Teatro foro)	Las dimensiones del arte en el trabajo psicosocial mostraron nuevos caminos de empoderamiento ante heridas y traumas sufridos.
Fernández de Juan, T.	2017, Mexicana.	Exploratoria - Experimental	México e infanto-adolescentes	Cinema terapia.	El uso del arteterapia demostró su capacidad para prevenir y combatir la violencia, enfocándose en potenciar el auto-conocimiento y la transformación en grupo.
Castro, R.	2016, Española.	Revisión bibliográfica	España y Veteranos de guerra	Teatro terapia con títeres	Removió las experiencias emotivas para resignificarlas hacia nuevas maneras de percibir el mundo.

Ascaso , P.	2017, Española.	Exploratoria - Experimental	España y un adulto varón	Arteterapia: Dibujo, pintura y collage	Se avanzó en el proceso de autoconocimiento, de elaboración cognitiva y emocional de los conflictos y de reintegración a la vida social. Se logró exteriorizar, mediante el lenguaje simbólico, aquellos bloqueos que impedían la expresión real de sus sentimientos negativos
López, D. y López M.	2019, Española.	Exploratoria - Experimental	España y una adulta mujer	Fototerapia	proyectándose positivamente a través de la imagen fotográfica y convirtiéndolos en momentos de sosiego y calma. Permitió una comunicación visual e intuitiva; el inconsciente
Muñoz, D.	2019, Chilena.	Exploratoria - Experimental	Chile y adolescentes	Arteterapia: Dibujo, pintura y collage	se manifestó a través del arte y facilitó procesos terapéuticos y creativos.
Mesa, R.	2016, Española.	Exploratoria - Cuasi experimental	España e infantes	Arteterapia: la pintura, el dibujo, los murales, la arcilla, la plastilina, las ceras, los lápices, las esculturas, el drama, la performance, la	Se logró que el arte sea una actividad (lúdica y divertida), como un medio para proyectar la angustia o el dolor, o, a través del proceso creativo como una catarsis.

Ascaso , P.	2012, Española.	Exploratoria - Experimental	España y una mujer adulta	improvisación , el ritmo. Arteterapia: Pintura, arcilla y fotografías	Nos ayudó a superar las dificultades que generan estas situaciones, supone un paso adelante en el camino de afianzar el proceso terapéutico.
Pereira, T.	2012, Española.	Exploratoria - Cuasi experimental	España y una mujer adulta	Arteterapia: Pintura, dibujo, collage y fotografía	Se logró un gran trabajo de introspección, reflexión y afrontamiento.